

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5181** *JULIO ALDEMIRA GÓMEZ*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 151709 derivada de autos: 1057/08, seguida a instancia de doña Marta de Dios González contra Julio Aldemira Gómez por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe 3.374,90 de euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 5 de marzo de 2010.- La Magistrada-Juez.

ID: A100015530-1